

# MODERNIZACION ECONOMICA, TERRITORIO Y POLITICA

Daniel Hiernaux Nicolás\*

## Introducción

**E**n este trabajo se presentarán algunos análisis preliminares centrados en el estudio de las relaciones que se establecen entre la modernización económica, el cambio en los patrones territoriales y la situación política del país.

En un primer inciso, se determinarán algunos elementos conceptuales que se usarán posteriormente en el desarrollo del trabajo.

Posteriormente, se analizarán los factores esenciales que han regido el modelo económico y territorial hasta 1982, y sus implicaciones políticas.

En una tercera parte, se repasarán sucesivamente los cambios territoriales, el papel del Estado, las implicaciones territoriales de lo anterior, y finalmente, los efectos posibles en la estructura política.

## 1. Marco conceptual

### 1.1. La relación sociedad-economía-territorio

En el contexto de este trabajo, se parte de un principio básico, es el de la interrelación entre los factores sociales y económicos por una parte, y de la organización territorial por la otra. A este respecto, se considera frecuentemente que la relación entre los citados elementos, se encuentra determina-

da por la evolución de los procesos sociales, reconocidos como determinantes para la estructura del territorio. De esta forma, éste se conceptualiza como un 'continente', -un simple contenedor- de los procesos que operan en la estructura socioeconómica. Otra línea conceptual, plantea que el espacio es el 'reflejo' de las relaciones que se establecen entre los elementos de estas mismas estructuras socioeconómicas.<sup>1</sup>

En ambos casos, se parte entonces de la premisa, que el territorio es un agente pasivo que recibe los impactos de las estructuras relacionadas con el funcionamiento de la sociedad en su conjunto o bien, en alguna de sus partes (a nivel local, por ejemplo).

En el marco de este trabajo, se considera por el contrario, que el territorio es un agente activo, aunque determinado por las otras estructuras, que llega a constituir una variable significativa del funcionamiento de los sistemas sociales, en la medida en que el territorio determina modelos diferenciales de acumulación, de organización social y de intervención política, que no son exclusivamente definidos desde la esfera de lo social.

En este sentido, podría afirmarse que el territorio es producido por la sociedad, al mismo tiempo que el territorio produce ciertos aspectos de las relaciones sociales, el espacio es entonces una dimensión de la totalidad social y en consecuencia, tiene una autonomía relativa.

### 1.2. La dimensión regional

Por lo que se refiere a lo regional, las premisas de este trabajo son que la región tiene una existencia real y no es una

\* Doctor Investigador Titular del departamento de Teoría y Análisis, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

simple construcción mental, acorde a la necesidad de fragmentar espacialmente los análisis territoriales, como ciertos autores lo afirman.<sup>2</sup>

De esta manera, la dimensión regional, se entiende como una dimensión que tiene una relevancia fundamental para entender las problemáticas socioeconómicas y sus relaciones territoriales. En otros términos, no es correcto considerar ciertas dimensiones de lo social, como el voto por ejemplo, fuera del entendimiento de lo que puede significar la relación entre voto y estructura regional.

Por otra parte, las tendencias a la internacionalización del capital, que serán analizadas posteriormente, pudieran hacer creer que la dimensión regional se encuentra en una situación de pérdida de su relevancia, frente a la constitución de un 'espacio reticular'<sup>3</sup> dominado por los grandes flujos, las grandes orientaciones de la economía mundial, el 'espacio de los flujos' del que habla Castells.<sup>4</sup>

Al contrario, nuestra hipótesis es que la región se constituye en la dimensión territorial dominante del anclaje territorial de los procesos mundiales, frente a la pérdida de relevancia del espacio nacional, del Estado-Nación.<sup>5</sup>

De esta manera, para entender la modernización económica, no basta el estudio de la dimensión nacional o de la referencia internacional, sino que es necesario el análisis de la dimensión regional de los procesos socioeconómicos. Como se verá después, ello es particularmente relevante en el caso mexicano.

### *1.3. El papel de Estado y el ordenamiento*

El Estado ha sido, por muchas décadas, uno de los agentes claves de la organización territorial. La participación del Estado, se explica desde varios ámbitos, entre los cuales se destaca que el Estado tiene entre sus funciones básicas, la organización de un territorio adecuado a las necesidades de la economía y del desarrollo social, lo que se operativiza mediante diversas políticas, entre las cuales la política de ordenamiento, —explícita o implícita—, constituye una de las bases de sustento del concepto mismo de Estado.

Sin embargo, el Estado no es el único agente que interviene en la producción del territorio, ya que en su actuar, se encuentra confrontado con las lógicas parciales de otros agentes que persiguen sus propios intereses, legítimos o no.

En la fase actual del desarrollo del capitalismo, es evidente que se presenta como dominante una ideología que pretende demostrar la innecesidad del papel del Estado, y la pertinencia de regresar a las fuerzas del mercado muchas de las actividades que fueron, durante décadas, atribuciones estatales. Si bien no se puede poner en duda que el Estado ha sobrepasado sus funciones, no es menos cierto que el papel del Estado no es exclusivamente el de constituirse en constructor del territorio, función que, evidentemente, puede transferir, sino que ha sido el armonizador de los antagonismos que se desarrollan con respecto a la misma organización del territorio.

La eliminación del papel del Estado de sus funciones territoriales, también plantearía que muchas actividades esenciales, como reimpulsar regiones atrasadas, no serían realizadas por los agentes privados, para quienes no existiría una racionalidad económica suficiente.

### *1.4. Territorio y política: algunas reflexiones.*

Para finalizar este breve marco conceptual, es preciso presentar algunos planteamientos sobre la relación entre el territorio y la política. Como varios autores lo han demostrado, la producción del territorio es también, la producción del poder. El poder se encuentra íntimamente asociado a los modelos de organización territorial, y al actuar de los agentes sociales que transforman los territorios.

En ese sentido más global, la relación del poder con el territorio es directa, y por lo que se refiere a la política, como expresión de las relaciones de poder que se tejen entre grupos sociales, es evidente que estará marcada por las formas peculiares de organización del territorio.

De esta forma, no se puede realizar una lectura completa de los resultados electorales si no se contemplan, por ejemplo, las estructuras subyacentes, no sólo económicas, sino también territoriales.

Consideramos que una determinada estructura de poder, se encuentra definida no sólo por el juego de actores y los objetivos políticos y económicos de cada grupo, sino también por la presencia de elementos ligados con el territorio. En otros términos, el territorio es en sí un elemento de poder, pero también ciertas formas de organización territorial, posibilitan algunas formas de ejercicio del poder, mientras invalidan otras.

Se considera que esta discusión es importante en la medida en que, el dilema entre la concentración y la desconcentración, es en gran parte, una cuestión de poder, no sólo en lo relativo a la relación entre centralización y descentralización, sino en cuanto a las pautas de ejercicio del mismo. Ello es vital en el análisis de los efectos desconcentradores de la modernización y su relación con la política.

## **2. Algunos elementos analítico-conceptuales que explican el ordenamiento territorial y la estructura política antes de 1982**

A partir de la Revolución y hasta aproximadamente 1982. México se ha desarrollado bajo las normas de un modelo social y económico peculiar, que le ha proporcionado un crecimiento económico sin precedentes. Sin embargo, este modelo se ha asociado a ciertas formas de organización territorial, caracterizadas, entre otros aspectos, por una fuerte concentración de las actividades económicas y de la población, pero también y en forma articulada, por una centralización del poder en torno a la capital de la República.<sup>6</sup>

En las próximas páginas, se repasarán los rasgos sobresalientes de un modelo que es ampliamente conocido y estudiado, pero destacando algunos elementos que demuestran el tipo de relaciones territorio-sociedad que se relacionan con el mismo.

### 2.1. *Los fundamentos económicos*

Al finalizar la Revolución y alcanzarse la pacificación de los grupos políticos en la totalidad del territorio, se requirió la reconstrucción de un modelo económico nacional. Los postulados de la Revolución obligaban a pensar en un modelo que favoreciera la construcción de un mercado nacional, que se acompañaría de un aumento del nivel de vida de la totalidad de los grupos sociales.

Para ello se pensó en desarrollar la industria nacional, tanto en la producción de artículos de consumo, como en las ramas básicas de industria pesada, que se articulaban con la industria de bienes de consumo. La base económica anterior era muy endeble, y sobre todo concentrada en torno a la ciudad de México.

Sin embargo, a partir de la situación bélica, se vió la posibilidad de construir una economía de fuerte crecimiento, permitiendo el funcionamiento semi-abierto del mercado, por lo menos en lo referente a la entrada de capitales, la evolución transnacional de varias ramas, y la localización misma de las actividades, en función de las economías de aglomeración en vez de la búsqueda del interés público.

Es notorio que el fuerte crecimiento logrado en materia de producto, no se acompañó de una situación de pleno empleo como pasó en las economías europeas o norteamericanas en la misma época, debido a la descomposición de las formas productivas campesinas, que introdujeron así grandes contingentes de mano de obra descalificada o de baja calificación, al sistema económico urbano-industrial, lo que también fortaleció la baja productividad de una economía con escasas relaciones mercantiles competitivas con el exterior.

### 2.2. *La intervención pública*

La intervención del Estado, se organizó en un primer tiempo, en el marco de la presencia dominante de los jefes políticos militares, que, inclusive, buscaron por la vía de la planificación, como en los sexenios de Cárdenas y de Avila Camacho, mejorar las condiciones sociales de la población al tiempo que inducían el desarrollo de la economía.

A medida que el poder se transfería a civiles, las condiciones de funcionamiento de la administración pública empezaban a cambiar, y se hicieron más estrechos los lazos entre el poder económico y político, de tal suerte que el poder político, cedió a la iniciativa de los capitales privados, la mayoría de las decisiones importantes, a expensas del modelo planificador adoptado en los treinta.

Ello no impidió que se siguiera, desde el Estado, un modelo de bienestar para la población, que se tradujo en fuertes inversiones en el marco del Estado-Providencia, y por

ejemplo, en materia de vías de comunicaciones, así como en ramas productivas claves que el Estado mantuvo bajo su control o nacionalizó, como el petróleo o la electricidad, a fin de ofrecer condiciones adecuadas de producción a los agentes privados.

En materia de planeación se abandonaron los modelos de planificación de los treinta, y la ley correspondiente dejó de tener aplicación, aunque permanecerá vigente hasta la expedición de una nueva ley sustitutiva, en enero de 1983.

El Estado, a través de la Secretaría de la Presidencia desde los cincuenta, elaboró nuevos mecanismos de programación, pero con limitadas posibilidades de influir realmente en los procesos productivos principales, a excepción de los que directamente dirigía.

### 2.3. *El modelo político-territorial resultante*

De esta peculiar forma de conducir la economía, se derivó un modelo territorial específico, articulado con un modelo político. No retomaremos todos los análisis existentes sobre ambos por separado, sino que se intentará evidenciar las relaciones que existen entre ambos, en varios puntos a continuación:

- El modelo político se centralizó en la medida en que el modelo territorial se lo imponía, por la concentración de la actividad y del poder económico. De esta manera, la evolución del modelo político, estabilizado por las reformas de partido, el funcionamiento estable impuesto después de la Revolución, sólo se puede entender desde la evolución de las formas económico-territoriales.
- La ciudad de México, se constituyó en el ordenador económico, pero también el centro de poder por excelencia. De esta forma, los políticos de provincia, o bien asumieron su papel subalterno en los estados y municipios o representaciones federales,<sup>7</sup> o bien se acercaron al poder central.
- En forma muy clara, los habitantes del D.F., perdieron su posibilidad de voto en 1928, por la creación del Departamento del Distrito Federal, pero simultáneamente, ganaron el control indirecto del país entero, por su acceso directo (su cercanía) al poder central federal.
- En la práctica, se modificó el pacto federal, (a pesar de las declaraciones), al reducir cada vez más el poder de los grupos locales. Esto fue acompañado por la eliminación de toda posibilidad de mando local, de los grupos económicos que no se aliaron directamente y de forma leal al partido dominante y al poder central.
- Una de las escasas formas de resistencia, se encontró en la recuperación de las fuerzas católicas activas por parte del Partido de Acción Nacional, que bajo este mecanismo de aprovechamiento de una de las fuertes intransigencias del Estado, llegó a ocupar la segunda posición nacional, claro es, muy detrás del PRI.

- El partido oficial debió usar los mecanismos tradicionales de poder local, para controlar a los grupos campesinos relacionados con la actividad terciaria, por lo que se fomentó ampliamente una base de representantes locales caciquiles del tricolor, que no tenían la posibilidad de controlar todo el territorio a través de los mecanismos globales que se aplicaban desde la capital.<sup>8</sup>
- En otros términos, es notorio que el PRI haya montado una muy inteligente máquina de control social, conformada por pequeños líderes, aceptados o impuestos, incluso violentamente, que permitían simultáneamente el control centralizado y la concentración del poder, al aceptar el control de la periferia a cambio de pequeñas dosis del poder central y el control económico de los grupos locales. A la sombra de este peculiar modelo político-territorial, se llegaron a construir significativos enclaves de caciquismo, que han rebasado los límites del poder local, para trascender al nivel nacional (Santos, Jonguitud, La Quina, etc.).
- El modelo territorial se impuso como modelo centralizado, pero no impidió o no pudo impedir el crecimiento y la presencia creciente en la vida nacional, de metrópolis de alcance regional-nacional, como Guadalajara y Monterrey, o como Puebla y Queretaro, entre otras.
- Es notorio que estas metrópolis del poder económico, reivindicaran posteriormente su independencia política frente al centro, ya que el partido dominante acordó escaso interés a los grupos líderes de las economías locales, prefiriendo entregar las sobras del poder político central, a sectores de sus propios rangos burocráticos, o a líderes oriundos de los grupos tradicionales, campesinos, obreros o trabajadores del terciario.
- De manera inteligente, el partido dominante ha sabido asociarse con partidos secundarios, en las zonas en que se mantenían los remanentes del nacionalismo revolucionario o de los movimientos reivindicativos de masas. Por ello, el PPS, el PARM y posteriormente el PST, han jugado un papel decisivo de relevo del poder central, en las zonas marcadas por estas tendencias, sin que este fenómeno sea muy importante a nivel de las grandes aglomeraciones.
- La estabilidad de ese modelo político-territorial se puede asociar con la estabilidad económica del país, y tendrá su crisis a la par de la crisis del sistema económico en su conjunto.

### 3. Los factores de cambio económico después de 1982

En los últimos diez años, aproximadamente, México ha conocido cambios que a fines de los setenta eran imprevisibles; dichos cambios se determinan a partir de otros de tipo

estructural que afectan al modelo económico, tanto por factores externos (la crisis y la reestructuración del orden mundial) como su contrapartida interna (el agotamiento del anterior modelo económico, sociopolítico y territorial).

A su turno, estos cambios han conducido a la edificación paulatina de una nueva construcción social y política, mientras se han observado transformaciones territoriales progresivas, aunque no se haya superado totalmente, el modelo concentrador que predominó en las décadas anteriores, o los efectos de concentración territorial de aquel.

Este contexto al que se regresará detalladamente en los próximos párrafos, constituye el marco de referencia de una política económica totalmente nueva que ofrece perspectivas diferentes para México, más aún porque es indudable que también se asiste a una radical transformación de las relaciones internacionales: México se encuentra en una fase de reconstrucción de sus relaciones con los Estados Unidos.

#### 3.1. El significado de los cambios internacionales

En el ámbito internacional, se destacan diversos factores que están contribuyendo a la construcción progresiva de un nuevo modelo. En primer lugar, cabe mencionar que se han multiplicado en forma exponencial los intercambios internacionales, tanto a nivel económico como cultural, conduciendo a la constitución progresiva de un 'sistema mundial jerarquizado'.<sup>9</sup>

Este sistema mundial se ha constituido no sólo bajo el liderazgo del estilo de desarrollo de los países hegemónicos, sino también a través de una reconsideración del papel de los países llamados 'subdesarrollados' en el sistema mundial. Estos ingresan en este sistema en los niveles inferiores de la jerarquía, o sea aportando al sistema mundial insumos importantes, como son productos primarios, algunas manufacturas cuya producción transitó de los países centrales a los periféricos (como el acero y los automoviles, entre otros) y la mano de obra, a través de muy significativos movimientos de población, que atañen particularmente a Europa occidental y a los Estados Unidos.

La reconsideración del sistema mundial tiene varias implicaciones: en primer lugar, la creciente interdependencia entre las economías desarrolladas entre sí, pero también entre éstas y las subdesarrolladas. Por otra parte, se han constituido algunas alianzas geopolíticas de transcendencia, como la relación de Japón con los países líderes del Sureste Asiático, y la constitución de una Europa cada vez más integrada, tanto en su faceta política como en la monetaria.

Frente a esta situación, es entendible que los Estados Unidos emprendieran, a partir de la administración 'Reagan', una campaña -que fue llamada 'cruzada'- para la liberalización del comercio y la integración del ámbito 'natural' de la economía estadounidense, el subcontinente latinoamericano. Esta cruzada es continuada por su sucesor, el presidente Bush, con su 'Iniciativa para las Américas' lanzadas en 1990. Para México, el llamado a la liberalización consiste, como se verá después, en un reto formidable, ya que el modelo económico mexicano había privilegiado, has-

ta fines de los setenta, el establecimiento de un cerco proteccionista como condición para el crecimiento económico.

No debe olvidarse que la mundialización de la economía ocurre en un marco de profundas transformaciones de la producción, con el abandono progresivo del fordismo como patrón de la organización de la misma,<sup>10</sup> y la adopción, –según los casos nacionales y aún con diferencias entre unidades de producción–, de modelos de organización de la producción y el trabajo de tipo neotayloriano, californiano y saturniano (o 'kalkariano').<sup>11</sup> Si bien la esencia de la reconceptualización de la organización económica se centra en la organización del trabajo y por ende, de la producción, el modelo resultante además, pone en tela de juicio los pilares sobre los que se asentó y desarrolló el anterior modelo –el del crecimiento hacia adentro–, como por ejemplo, el papel del Estado en la economía, la disyuntiva entre el uso intensivo de la mano de obra o de capital, y el cambio tecnológico.<sup>12</sup>

### *3.2. El papel del Estado en el cambio económico en México*

La modernización del Estado, de la economía, de la sociedad e inclusive del territorio mexicano, hubieran podido iniciarse a fines de los setenta, de no haber existido el efecto retardador de la renta petrolera. En efecto, si bien en los países desarrollados se había iniciado el cambio desde años atrás, la economía mexicana pudo ignorar temporalmente el agotamiento de su modelo de crecimiento gracias a la inyección de los recursos petroleros en la economía nacional, con el costo que ello significó en cuanto a otros problemas estructurales, como el crecimiento desmesurado de los aparatos burocráticos del Estado, el endeudamiento externo excesivo y la inflación.

Aunque los elementos anteriores hayan constituido la esencia de la crisis posterior, es posible plantear que probablemente, uno de los efectos del auge petrolero se relaciona con el retraso –de no menos de cinco años– en la modernización mexicana. En otros términos, el país se sube a un tren en marcha a nivel mundial, el 'tren de la modernización', sin haber reflexionado demasiado sobre su rumbo.

#### *3.2.1. La modernización mediante la apertura económica*

Uno de los aspectos centrales de la modernización emprendida en México, es la búsqueda de una apertura económica, que contrarreste los efectos negativos de un crecimiento sobreprotegido por un Estado que se erigió, a partir de los cuarenta, en el rector de la economía: el 'Estado Benefactor', sea en forma implícita, desde los cuarenta a comienzos, de la década del setenta, sea por medio de una intervención muy significativa y explícita, desde 1970 hasta la crisis de 1981.<sup>13</sup>

La nueva política económica no sólo es una apertura centrada en una reducción de las barreras comerciales y el asentimiento a la fijación de las reglas por parte del merca-

do mundial y los organismos reguladores de corte internacional (GATT, Ronda de Uruguay), sino que también es la apertura de la economía mexicana a los capitales extranjeros, mediante una flexibilización (aún parcial) de la reglamentación de la inversión extranjera, la promoción de las exportaciones y la reconsideración de las formas, las orientaciones y los mercados de la producción.

#### *3.2.2. El redimensionamiento del Estado*

En este contexto, después de una fase más o menos ambigua en cuanto a la orientación del tipo de intervención estatal, a partir de 1988, se pone en práctica una política agresiva de reconsideración del papel del Estado en la economía y la sociedad mexicana, dicho en otros términos, se inicia una recomposición de la relación Estado-Sociedad, que implica –entre otras cosas– un cambio en las mediaciones a las cuales acudía el Estado en el proceso de su legitimación ante la sociedad. Si bien el Estado no pretende nulificar su papel de regulador de los conflictos del mercado y de la sociedad, al mismo tiempo decide transferir a la sociedad y al mismo mercado, un sinnúmero de actividades que hasta hace poco tiempo constituyeron su 'natural' ámbito de influencia.<sup>14</sup>

De esta manera, el gobierno mexicano adhiere a los postulados de la corriente neoliberal y con ello, produce convulsiones cuyos efectos, aún no se han medido; sin lugar a dudas se asiste a una pérdida neta de fuentes de empleo sobre todo en aquellos sitios en los que el Estado históricamente ha concentrado las bases del crecimiento económico durante el desarrollo estabilizador: la región Centro del país. No se puede ignorar que este desempleo debe compensarse parcialmente por nuevas actividades sustitutivas y privadas, una parte de ellas se integran en el circuito de la informalidad.<sup>15</sup>

#### *3.2.3. La búsqueda del crecimiento*

La búsqueda del 'crecimiento renovado', parece ser la piedra angular de la modernización. Como se señaló recientemente en el Mensaje Presidencial a la Nación de los primeros días de enero, el actual gobierno privilegia las medidas de modernización económica, que, por la vía del crecimiento recobrado, permitan el tránsito a la modernización del sistema social y político.

Una de las facetas más relevantes del modelo de modernización puesto en marcha en México, es el conjunto de consideraciones sociales que contempla. Mientras en otros países se practica una privatización a ultranza de los servicios sociales y se elimina en buena medida la intervención del Estado en la esfera del bienestar de la población en el marco de las políticas de ajuste económico que priorizan la reducción del déficit fiscal como condición sine qua non del nuevo crecimiento;<sup>16</sup> el modelo mexicano parece orientarse a una posición matizada o intermedia.

Lo anterior obedece a consideraciones relacionadas con los antecedentes del modelo social del Estado mexicano,

con raíces en los postulados revolucionarios, aún si quedaron muy lejos de ser cabalmente cumplidos. Por otra parte, debe tomarse en cuenta la presencia de una buena dosis de pragmatismo respecto al peligro que constituye un recorte exagerado de los apoyos sociales, a fin de mantener la estabilidad del sistema político y la 'pax mexicana', única en su género en América Latina.

En este sentido, el modelo social de la modernización mexicana, se asemeja parcialmente —aunque con orígenes distintos— a la vía seguida por los países socialdemócratas europeos (Alemania, Francia, España...), más que a los extremos privatizadores cuyo paradigma puede ser Gran Bretaña, que por cierto, están teniendo eco en varios países latinoamericanos.

### 3.3. Las principales ramas productivas afectadas por los cambios

El crecimiento no se realiza forzosamente en las mismas direcciones que apunta la política económica. A continuación, podemos establecer algunas consideraciones en torno a los diversos sectores más afectados por la modernización, con el objeto de relacionarlos posteriormente con los cambios territoriales y la política. Es posible distinguir cambios hacia el crecimiento y cambios hacia el decrecimiento.

Ramas con crecimiento:

La automotriz  
La petroquímica  
El turismo  
La industria textil  
La electrónica  
La maquiladora

Ramas con tendencia al decrecimiento:

El sector primario  
La siderurgia  
Las ramas metal-mecánicas  
Las actividades sociales del Estado

A reserva de un análisis detallado por ramas, se puede indicar que la apertura ha provocado efectos diferenciales en las ramas, e inclusive en el interior de cada una de ellas, efectos que se pueden sintetizar de la siguiente manera, y a manera de hipótesis de trabajo:

- Mayores posibilidades de crecimiento para las ramas y las empresas, que demuestran una tendencia exportadora desde tiempo atrás.
- Relación directa entre crecimiento y grado anterior de transnacionalización o de participación de capital extranjero.
- Mayores facilidades para las empresas con posibilidad de mecanización de la producción.
- Importancia creciente de las ramas desincorporadas por el Estado.

- Relación aparentemente inversa entre el grado de control corporativo de la fuerza de trabajo y la posibilidad de crecimiento.
- Fuertes posibilidades para las empresas que se basan en especificidades de los recursos naturales de México, en el uso intensivo de mano de obra barata y abundante.

## 4. Las implicaciones territoriales de los cambios económicos

### 4.1. La nueva distribución de las actividades económicas

Los fenómenos antes presentados, aunque en forma demasiado general, constituyen la espina dorsal de un nuevo modelo de país que se busca implantar en México; este nuevo modelo de país, transita también por la construcción de un nuevo territorio, una nueva organización de las fuerzas productivas en el territorio nacional. En efecto, el modelo de desarrollo estabilizador, a través de tres décadas, consolidó un modelo de país particularmente desigual, marcado, entre otros, por la hiperconcentración económica en el centro del país. La concentración del Producto Interno Bruto en el Área Metropolitana de la ciudad de México es, sin lugar a dudas, el resultado del aprovechamiento por el capital de las inagotables economías de escala, de aglomeración y urbanas que se podían aprovechar en torno a la capital del país a inicios de los cuarenta, pero también del papel del Estado que se negó a establecer un sistema territorial más igualitario y aceptó subsidiar al capital con el apoyo a la concentración.

El modelo concentrador ha demostrado ser temporalmente favorable a un crecimiento intenso de la economía, pero ha exigido un esfuerzo considerable al interior del país que se constituyó en el 'tífo rico', que sostiene a sus parientes emigrados a la capital, y que sólo le retribuye parcialmente. Las cifras sobre la concentración de los recursos en las manos de la Federación en detrimento de los niveles locales de administración pública, así como la concentración del gasto público en la región central, tan sólo son un reflejo parcial de esta situación.

Todo parece indicar que, por lo menos desde mediados de los setenta, la situación tiende a modificarse paulatinamente. Una serie de cambios que pueden ser observados, demostrarían una transformación progresiva de las tendencias concentradoras. Nuestra hipótesis es que, estos cambios espaciales obedecen a las transformaciones del sistema económico, a las cuales hicimos referencia anteriormente.

Entonces, examinaremos los tres niveles de las transformaciones de la estructura territorial, a las que ya nos referíamos.

#### 4.1.1. Las nuevas articulaciones del Territorio Nacional

Las tendencias a la apertura de la economía nacional, demuestran tener impactos considerables en la organización

del territorio nacional. Durante el período del desarrollo estabilizador, se constituyó un modelo territorial con un fuerte predominio de la capital sobre el resto del sistema urbano nacional. Sin embargo, se logró establecer una red de ciudades articuladas en torno a la capital: las vías y los enlaces de comunicación, los sistemas de poder, entre otros, correspondían a un modelo de centro-periferia, con eje en la ciudad de México. Algunas ciudades lograron consolidar su posición, entre las cuales Guadalajara y Monterrey, las dos metrópolis, que seguían (aunque de lejos) a la ciudad de México en la jerarquía del sistema de ciudades.

Debido a las mutaciones económicas actuales, se observa un crecimiento notable de diversos centros de población, pero la lógica dominante en el sistema de ciudades ha cambiado: en efecto, el crecimiento no obedece ya a una dinámica regional-urbana, sino a las necesidades de consolidar "nodos", centros territoriales para el nuevo modelo de acumulación.

En forma tentativa, se observan dos modelos de relaciones de México con la economía mundial que sustentan el crecimiento de nuevos centros urbanos:

- El modelo de la "continentalización" que según algunos investigadores impulsa la formación de un bloque económico y geopolítico entre Canadá, los Estados Unidos y México. Algunas situaciones ayudan a entender la existencia de relaciones privilegiadas entre los países citados: la composición del comercio internacional; los flujos de turismo; la inmigración ilegal; la composición de la deuda externa; los flujos de inversión extranjera, etc. En este sentido, los Estados Unidos hacen la figura de pivote, de elemento integrador y articulador; este país ha logrado, parcialmente, su propósito por su acuerdo reciente (noviembre de 1987) de libre comercio con Canadá, mientras impulsa la firma de un acuerdo similar con México, que en fechas recientes, se ha planteado como Acuerdo Tripartito.
- El modelo de *integración a la Cuenca del Pacífico*, impulsado por el Japón, su principal promotor, pero del cual los Estados Unidos forman parte por la importancia que ha adquirido la economía de California.

La importancia de Japón en el escenario económico y político de México no necesita ser demostrada. Para comprobar el hecho sólo cabe observar las tendencias de algunas variables "macroeconómicas", como el volumen de las inversiones, el crecimiento del intercambio comercial, la composición de la deuda externa de México, la importancia adquirida por México como proveedor estratégico de crudo a Japón.

La nueva realidad territorial de México, refleja la contradicción entre los dos modelos, pero también, la indefinición actual de la posición de México, con respecto a una u otra filiación geopolítica. Es así como vemos un crecimiento sustancial de algunos centros de población ubicados a lo largo de la frontera, en la franja de "influencia" de la econo-

mía norteamericana, y por otra parte, el desarrollo sustancial de las ciudades del Pacífico.

Nuestra hipótesis es que, el desarrollo del sistema de ciudades estará profundamente influido, en los próximos años, por la definición que tomará el país con respecto a una u otra tendencia de integración geopolítica o por la posición de equilibrio de tendencias que eventualmente pudiera buscar entre ambos modelos.

#### 4.1.2. ¿Hacia otro modelo regional?

Las grandes tendencias señaladas anteriormente, también generan un cambio profundo en la organización regional del país. A continuación revisaremos algunas de las características que hasta la fecha pueden evidenciarse al respecto:

##### - *La reestructuración del centro del país:*

Desde 1970 se observa una disminución relativa del crecimiento del Área Metropolitana de la ciudad de México. Por una parte, se ha dado un freno al crecimiento de la zona urbana del Distrito Federal, con un mayor crecimiento sobre las áreas conurbadas del Estado de México. Por otra parte, se está dando una "reconversión" real del espacio central, con un impulso notorio de los Estados "periféricos". Al respecto, según datos de Banamex, mientras la población nacional ha crecido a una tasa de 2.8% promedio anual de 1980 a 1986, El Estado de México creció a una tasa del 16.3%, Morelos al 3.7% y Querétaro al 3.6%. A su turno, el D.F. sólo creció al 1.9%. En este sentido, se ha logrado efectivamente una desconcentración de la ciudad de México sobre la región central, sin que por ello se asista a una verdadera descentralización del centro hacia el resto del país. Los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1990, confirman esta tendencia.

##### - *El impulso del Norte:*

El Norte del país ha recibido un impulso sustancial, conforme se ha dado la reestructuración de su economía: ello se detecta en el crecimiento de la industria maquiladora, particularmente significativo en el caso de Tijuana y Ciudad Juárez, pero también en el fuerte avance de la industria automotriz y de autopartes, que justifica el crecimiento sostenido de localidades como Saltillo, Chihuahua y Hermosillo. Ambos fenómenos están ligados, ya que la maquiladora se articula con el montaje de motores y vehículos, base del crecimiento de las ciudades de la "segunda frontera" como podríamos llamar a esta línea casi horizontal de ciudades en crecimiento (no es casual que algunos sectores de la burguesía fronteriza demanden la expansión de la franja fronteriza y la correlaria expansión de sus beneficios). No obstante, creemos que esta situación debe ser analizada con prudencia para evitar aquello que ya en 1983 advirtió Sayer: "no confundir el crecimiento en la región con el desarrollo de la región".<sup>17</sup>

##### - *La verdadera marcha al mar:*

Cuando Avila Camacho postulaba la "Marcha al Mar" en los cuarenta, no podía haber duda alguna que se refería principalmente, a la costa del Golfo; sin embargo, el nuevo modelo territorial, nacido con la reconversión, prefiere la



marcha al Pacífico. Esta parece tener dos motivaciones esenciales:

- \* La relación con Japón que ya existe, pretende manejar o bien, orienta inversiones hacia Salina Cruz, Acapulco, Ixtapa, Lázaro Cárdenas, Manzanillo, Mazatlán y la Baja California (véase el caso de Guerrero Negro y la maquiladora en Tijuana).

- \* El desarrollo sostenido del turismo internacional que justifica el avance de los centros turísticos ya referidos, al cual deben agregarse Puerto Vallarta y Huatulco.

Ambas motivaciones se complementan y articulan para impulsar en forma muy real a varios estados. Los datos oficiales demuestran el crecimiento poblacional superior al promedio, para Colima (3.0% de 1980 a 1986, TMCA), Sinaloa (3.2%), Baja California con 4.6%. Sin embargo, las estadísticas a nivel estatal apacan el crecimiento de algunos puntos costeros, como Acapulco o Lázaro Cárdenas en Michoacán, estados que, en términos globales, tienden a expulsar población,<sup>18</sup> aunque ciertas ciudades de ellos crecen aceleradamente.

*- El dinamismo puntual del Sureste:*

Los Estados del Sureste tienden a recibir escaso crecimiento en este modelo: sin embargo, debe considerarse que el corrimiento de la frontera petrolera hasta Campeche, propicia el retroceso demográfico de Tabasco. Obsérvese también el crecimiento de Quintana Roo por el turismo (9.2%) y la importancia creciente de Mérida, que se está definiendo como el centro maquilador del Sureste, con estrechas relaciones con Florida.

Es importante matizar las observaciones anteriores por el hecho de que crecen zonas o estados, cuya población original era limitada, por lo que este fenómeno es solamente tendencial y aún no marca un cambio sustancial en la dinámica demográfica del país. Por otra parte, la tendencia demográfica presentada está respaldada por algunos estudios de economía regional que se realizan actualmente.

Otra observación interesante surge de la comparación de los datos censales de 1970 y 1980, se demuestra que los centros rurales (con menos de 2500 habitantes) pierden importancia relativa: incluían el 39.7% de la población total en 1970 y, sólo el 33.5% en 1980, pero este decrecimiento relativo se traduce en un mayor incremento de sus ciudades de más de un millón de habitantes, cuya participación pasó de 22.9 a 26.2% en el período de referencia. La tendencia demuestra la concentración creciente de la población, una mayor urbanización de las ciudades grandes.

¿Cuál ha sido el papel del Estado en este contexto de recomposición progresiva del sistema regional?

Si bien el discurso regional se ha manifestado intensivamente en este sexenio (después del sexenio Lópezportillista en el que se ignoró en favor del discurso de "asentamientos humanos"), el Estado se encuentra a la zaga de un proceso controlado ampliamente por los sectores pujantes del capital, tanto nacional como extranjero. La intervención regional del Estado ha demostrado ser tibia, sin ningún esfuerzo real para lograr la conformación de verdaderas instituciones regionales que, respetando la separación y los niveles funcionales establecidos en la Constitución, hubieran podido apoyar una política de desarrollo regional. Los "regionali-

tas" del sistema político, apoyan y difunden la idea de que todo lo que se hace fuera de la Ciudad de México es "desarrollo regional"

Este planteamiento corresponde a una buena dosis de pragmatismo, no totalmente objetable frente a las dificultades para establecer una política regional y su administración correspondiente en el sistema mexicano. Pero también, y sobre todo, refleja la negación de una verdadera dimensión regional, cuya comprensión permite percibir con más facilidad las contradicciones entre los poderes federales y regionales y detectar con mayor agudeza, los impactos —muchas veces negativos— de los crecimientos urbanos generados por la nueva tendencia locacional del gran capital nacional y extranjero.

Existen medidas reales de ajuste al sistema centralista como es la reforma municipal y la mayor autonomía acordada a los Estados en varias materias, como la planeación y la gestión del espacio urbano. Asimismo, la descentralización de empresas federales, las inversiones en ciudades medias y cierta reforma administrativa, son factores indudablemente positivos en favor de la constitución de un nuevo modelo regional; pero todas estas medidas se encuentran retrasadas frente al impulso real a una nueva estructuración regional y orientadas por la lógica de la acumulación.

#### 4.1.3. Los cambios urbanos

El modelo de desarrollo consolidado a través de décadas, dejó una herencia de desequilibrios urbanos sustanciales, que no se lograron vencer a pesar de las medidas tomadas por el Estado del Bienestar, sobre todo a partir de la presidencia de Luis Echeverría. Dos datos contundentes lo demuestran: actualmente, 32 millones de personas no tienen acceso al agua potable y 48 millones no están conectadas a la red de alcantarillado, o sea el 42 y el 63% respectivamente de la población total del país. En materia de vivienda, estimaciones recientes de la SEDUE, plantean unas necesidades totales de vivienda de 11.696.744 entre 1981 y el año 2000 (por incremento de población y deterioro del inventario). Con un ritmo de oferta total en crecimiento que llegaría a cerca de 800.000 unidades anuales en el año 2.000, se estima un déficit todavía cercano a los 6 millones de unidades de vivienda al final del período.

Es obvio que la reconversión y los cambios económicos se traducen en un incremento de la población urbana de ciertas ciudades, que se constituyen en los centros principales del nuevo proceso de acumulación. Como corolario, se hipotetiza que la migración se acentúa por las deficientes condiciones económicas y de servicios sociales en el campo.

Quisiéramos hacer algunas observaciones sobre las políticas urbanas y de vivienda del Estado mexicano:

\* La oferta de vivienda ha aumentado sustancialmente en los últimos años. De menos de 100.000 viviendas producidas en 1980, se ha llegado, después de un retroceso en los primeros años del sexenio, a producir, a partir de 1986, cer-

ca de 200.000 viviendas anuales. Las estadísticas de la SEDUE varían según las fuentes internas: de 207 mil viviendas en un caso, a 233 mil en otro para 1986. Esto plantea que comparativamente a las 433 mil viviendas que, según la otra fuente, se hubieran producido en total en 1986, el Estado habría generado cerca de la mitad, en cifras redondeadas.

\* La política reciente del Estado ha sido pasar progresivamente del control de la producción pública de vivienda de los organismos de tipo corporativos al financiamiento bancario: en cierta forma, se privatiza la iniciativa de la construcción de la vivienda, o por lo menos, en vista al carácter aún nacionalizado de la banca, se integra la vivienda cada vez más a la lógica financiera. Al respecto, es significativo que FOVI aumenta su participación a poco más un cuarto de las acciones consideradas como de vivienda pública (¿lo son realmente?).

\* Sin embargo, el millón de viviendas que ofertó el Estado entre 1983 y 1986, no puede compararse con la vivienda producida en años anteriores: los estándares se han reducido considerablemente y los "pies de casa" acaban confundéndose con cuartos redondos. Además, el mejoramiento progresivo es cada vez más difícil de alcanzar, por las condiciones de compra de la vivienda inicial y el estancamiento, además del franco retroceso de las condiciones de vida de los trabajadores en los últimos años.

\* La política de vivienda del Estado parece demostrar cierta desconcentración: es así que el Distrito Federal, concentraba casi el 40% de las viviendas públicas construidas entre 1973 y 1976, 13.80% de 1977 a 1982 y 15.9% de 1983 a 1987. Otros estados demuestran un crecimiento relativo importante y, en varios casos, el crecimiento de la oferta ha superado por mucho el incremento de la población: las estadísticas demuestran que en Aguascalientes por ejemplo, la oferta superó en el 40% a la demanda debido al incremento de población entre 1983 y 1987; en Baja California este porcentaje es del 400%; 176 en Chihuahua, etc. Todo parece indicar que la oferta se adecúa a nuevos patrones de localización territorial de la demanda, impulsados por la reconversión.

\* Aunque no contemos con datos para demostrarlo, todo parece indicar que algo similar está pasando con la oferta de servicios urbanos por parte del Estado, con un peso relativo creciente de los estados con mayor auge económico.

\* Finalmente, es notorio que la política urbana, de gran relevancia por los menos ideológica durante el pasado sexenio, se encuentra en pleno declive, mientras son otros temas los que acaparan la atención.

#### 4.2. Las nuevas desigualdades territoriales: un esbozo

El nuevo modelo territorial expuesto presenta fuertes contradicciones en sus tres dimensiones:

- En primer lugar, se ha aceptado tácitamente que el país pierda la rectoría del sistema urbano que se en-

cuentra orientado, impulsado y cada vez más controlado por los intereses de las grandes empresas: es así como Tijuana y las otras ciudades fronterizas, son cada vez más, una componente minoritaria de un proceso de producción internacionalizado. Así pareciera que ocurre con las ciudades señaladas por el crecimiento de la rama automotriz; para las ciudades turísticas este proceso es muy evidente.

- El sistema regional se reforma, se reestructura: si la pérdida de importancia relativa del centro parece benéfica, no cabe duda que la pérdida de importancia relativa del Área Metropolitana de la ciudad de México, no dejará de crear serios problemas de empleo, de recursos y en los niveles de bienestar de su población en términos generales. ¿Cuál será la tendencia para los próximos años? ¿Abandonar a su suerte la capital que ya no es "útil" al modelo de acumulación?
- El crecimiento de varias de las llamadas ciudades "medias", plantea el desplazamiento, la relocalización de los problemas urbanos pero no forzosamente su solución. En efecto, aún si se nota un esfuerzo real de desconcentración del apoyo estatal al desarrollo urbano y a la vivienda, queda por ver si éste logrará superar las deficiencias acumuladas por el modelo concentrador y además logrará atender las nuevas demandas provocadas por las tendencias recientes de la economía.
- Para la población, el reto es doble y fuertemente contradictorio. Por una parte, se debe lograr que con la reconversión no se empeoren las condiciones de vida de todos los sectores sociales de las ciudades medias, centros de la nueva acumulación; pero también es imperativo que se mantenga el nivel de atención a la ciudad de México.

## 5. Implicaciones políticas de los cambios territoriales

Lo anterior se plantea como sumamente difícil en el marco de un Estado que se encuentra en franco retroceso. Contradictoriamente, el Estado no se ha retirado tanto de la oferta de vivienda y de la dotación de los servicios urbanos como se hubiera podido esperar con el auge de las tendencias neoliberales. Todo parece indicar que el mantenimiento del sistema político, garante de la reconversión, ha obligado al mantenimiento de las políticas de vivienda, por lo menos para evitar que se quebrante el equilibrio social, cada vez más fragilizado por la crisis.

Por su parte, la oposición ha planteado claramente que apoya el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, entre las cuales, las reivindicaciones sobre la vivienda, el acceso a la tierra y los servicios urbanos, son una componente esencial.

Sin embargo, en lo esencial, no existe una posición clara de los partidos políticos frente a la cuestión territorial, como lo señalaremos detalladamente después, y se tiende, más

bien, a observar un desconcierto y una tendencia a conservar los modelos del pasado en relación con los cambios territoriales emergentes.

### 5.1. Redespliegue de las fuerzas políticas: los nuevos agentes sociales que liderean los procesos

El cambio locacional de las ramas dinámicas, plantea serias contradicciones para el sistema social, ya que es evidente, bajo todos los criterios, que los agentes sociales más activos no son los mismos, ni se encuentran en el centro del país como antes.

A este respecto, consideramos que han aparecido nuevos sectores sociales de fuerza creciente, que se asocian a ramas o empresas con capacidad de expansión, sea porque forman parte de las ramas dominantes, sea porque se benefician de ciertas ventajas (por ejemplo, los agentes aduanales de Nuevo Laredo), sea porque son exportadores. Al respecto existen trabajos que enfatizan el papel de los 'facilitadores' en el crecimiento de la economía fronteriza, refiriéndose a los grupos sociales que juegan el papel de intermediario en el establecimiento de relaciones entre la economía norteamericana y la mexicana.

Es entonces particularmente importante detectar los sectores sociales beneficiados por la modernización, y su localización territorial.

Asimismo, los sectores afectados constituyen fuerzas opositoras evidentes. Sería ingenuo considerar que se ubican exclusivamente en los grupos tradicionalmente opositores, tanto por su pobreza y marginación como en el caso de ciertos grupos campesinos o, por su ideología, como es el caso de las capas sociales medias. Es evidente que la modernización y la exacerbación de la apertura, de concretarse un Acuerdo de Libre Comercio, empeorará la situación de amplios grupos económicos medios e inclusive empresas grandes que no alcanzan competitividad en el mercado mundial.

Estos sectores constituyen elementos de oposición claramente identificables, al respecto en la Cámara de productos farmacéuticos, se produjeron fuertes tensiones en fechas recientes, al evaluar los impactos del Tratado de Libre Comercio. Es evidente que si el partido dominante asume la bandera de la modernización, también quedará signado por ser él que ha provocado la ruina de no pocos sectores, ello sin considerar evidentemente que puede haber contrapartes positivas en dicho Tratado, pero no centradas sobre los mismos beneficiarios. Por ende, es importante que se puedan identificar estos grupos y entender su papel en la vida política local y nacional.

### 5.2. Partidos políticos, voto y nuevo modelo territorial

Los partidos políticos han sido llevados por la modernización económico-territorial, antes que ser la punta de lanza de los nuevos procesos. A este respecto, el PRI ha tenido

que enfrentar el crecimiento de la oposición de centro-izquierda y el ascenso de las fuerzas conservadoras que lo han desbordado por ambos lados, debido esencialmente a la crisis económica que vive el país desde 1981.

Cuando se celebraron las últimas elecciones federales, se evidenció un fuerte voto a favor de la oposición. Sin embargo, un poco de geografía electoral demuestra sin dificultad, que la oposición no está homogéneamente distribuida: responde a ciertos patrones territoriales, que convendrá examinar en detalle.

Sin haber realizado aún esta tarea, nos podemos atrever a plantear muy esquemáticamente algunas grandes tendencias político-territoriales de los años recientes:

- El PRI ha tenido menos dificultades para ganar las elecciones locales que las federales: ello se puede asociar con que las aspiraciones de cambio se sitúan más en la posibilidad de controlar el centro del poder, el ejecutivo federal, que los poderes estatales tradicionalmente marginados, como lo demostrábamos anteriormente, como resultado de un cierto modelo político territorial.
- El voto contrario al PRI en las elecciones federales, desde el centro-izquierda, se puede asociar más con regiones en vías de reconversión, pero con serios problemas por la modernización, que con regiones con crecimiento asegurado. En otros términos, parecería existir una correlación entre factores tales como la pérdida de influencia, de poder, de recursos por la

crisis y la reconversión, y el voto de centro-izquierda. Ello es particularmente cierto para los estados del centro de la República, que votaron por CCS, en oposición a una política estatal que les recorta progresivamente subsidios, que se niega a mantener sus fuentes de trabajo, y que privilegia empresas y procesos exportadores, que tienen lugar en otros estados.

- A reserva de mayor detalle, el voto de PAN es el reflejo de una competencia real de la derecha con el PRI, frente al modelo modernizador que presentan ciertos sectores del partido dominante. En otros términos, la tendencia al crecimiento económico del Norte, en vez de llevar a un afianzamiento del poder dominante que favorece este crecimiento, se traduce en el desplazamiento del PRI a favor de un partido que asume una ideología similar a la de los sectores del PRI proclives a la modernización. Este caso también es notorio en las elecciones estatales de Baja California Norte.
- Es significativo que el PRI no ha tenido los 'hombres adecuados' para lograr una competencia adecuada en el Norte, ya que recurrió a los recursos tradicionales, enfrascados en un modelo rebasado de crecimiento económico, de conceptos políticos tradicionales, y de arraigo (¿o desarraigo?) territorial.
- Por otra parte, las regiones más marginadas de una posible modernización, como es el caso del Sureste (a excepción notable de Mérida que se moderniza... ¡y vota por el PAN!), se encuentran aún esperando que



les apoye el sistema dominante, por lo que mantienen su voto priísta. Lo anterior se refuerza por el hecho de que el patrón tradicional de la dominación político-territorial, ligado al caciquismo y a la correa de transmisión que constituyen los 'pequeños notables', sigue intacto a pesar de la modernización política del mismo partido oficial.

- Lo anterior nos lleva a entender que ninguno de los partidos ha logrado poner su reloj a la hora de la modernización, ya que el PRI enfrenta divisiones internas por la aparición de 'jóvenes lobos' frente a las estructuras tradicionales; mientras tanto, el PAN, con la pérdida de Clouthier, indudablemente un líder formidable que hubiera modificado el patrón político actual, busca aún una vía propia (por ejemplo, no sabe aún si apoya o rechaza el libre-comercio, porque afecta a sus miembros de pequeñas empresas tradicionales, aunque el tema global sea acorde con su filosofía económica liberal). Por su parte, el PRD ha tenido demasiadas divergencias internas como para distinguir en la modernización económica y territorial, algo más que la 'política del gobierno', -el 'diablo' que debe ser atacado-, aunque no haya presentado argumentos sólidos para rechazar la modernización del país.

Una de las transformaciones más radicales, en nuestra opinión, es que ningún partido puede asumir por ahora la referencia a una línea ideológica clara y única. En materia de política territorial, el partido dominante sostuvo por mucho tiempo las propuestas de los técnicos del gobierno (bastante liberales en aquel entonces) que defendían los procesos de descentralización. Ahora que parecen darse sin muchos esfuerzos, es notorio asistir a la emergencia de interrogantes en cuanto al futuro de las zonas centrales del país, la mayor oposición al salinismo y al beneficiario de las nuevas políticas de desarrollo social, enmarcadas en la 'Solidaridad', como nuevo concepto.

De esta manera, es evidente que los partidos políticos, no han contemplado en forma correcta, el futuro de las zonas en declinación por la modernización de la economía nacional, fenómeno inevitable pero de fuerte costo social, como lo demuestran áreas como las de Chicago o Detroit en los Estados Unidos, golpeadas por el desempleo.

## 6. Algunas conclusiones

El territorio mexicano se encuentra en pleno proceso de cambio, a la par que se producen fuertes modificaciones en la estructura económica, tanto por efectos internos como externos.

Sin embargo, el cambio no es parejo, y se asiste a la constitución de un nuevo modelo territorial, con nuevos centros de crecimiento y zonas, antes prósperas, sumergidas progresivamente en el estancamiento económico.

Políticamente, este proceso no se ha analizado en forma profunda, ni por los partidos políticos, ni por los estudiosos de las cuestiones territoriales o los que se centran sobre la política.

De hecho, se carece de estudios que reúnan las preocupaciones por la modernización, el territorio y la política, en forma completa y actualizada. Este estudio resulta imprescindible, ya que de sus resultados, pueden surgir nuevas pautas para orientar las estrategias políticas y nuevos modelos de articulación entre el territorio y la política, rebasando los marcos estrechos de las relaciones tradicionalmente establecidas durante la fase ya rebasada del desarrollo estabilizador.

## Notas

<sup>1</sup> Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (1991). "El concepto de espacio y el análisis regional" en: *Secuencia Revista americana de ciencias sociales*, No 23, Instituto Mora, México.

<sup>2</sup> Hiernaux, Daniel (1990). "En la búsqueda de un nuevo paradigma regional", próxima publicación UAM-X.

<sup>3</sup> Hiernaux, Daniel (1989). "El espacio reticular del turismo en México", en: *Geografía y Desarrollo, Revista del Colegio Mexicano de Geógrafos Posgraduados*, vol II, No 3, México, pp. 31-39.

<sup>4</sup> Castells, Manuel (1990). *The Informational City, Information technology, economic restructuring and the urban-regional process*, Basil Blackwell, Massachusetts, p. 402.

<sup>5</sup> Kominos, Nicos (1989). "From national to local: the janus face of crisis" in: *Gottdiener, Mark and Nicos Kominos (edit). Capitalist Development and crisis theory: accumulation regulation and spatial restructuring*, The MacMillan Press, London, pp. 348-364.

<sup>6</sup> De Mattos, Carlos (1984). "El proceso de concentración territorial, obstáculo para el desarrollo" en: *Revista Interamericana de Planificación*, vol XX, No 77, SIAP, México.

<sup>7</sup> Thery, Hervé (1989). "Acteurs du développement régional et pouvoirs locaux", en: *Revel-Mouroz, Jean (coord). Pouvoir Local, Régionalismes, Décentralisation, enjeux territoriaux et territorialité en Amérique Latine*, Collection Travaux et Mémoires de l'IHEAL, No 47, Série Thèses et Colloques, No 3, Paris, pp. 221-230. También: Alba, Carlos et Fernando González (1989). "Les pouvoirs régionaux et le rôle de Guadalajara dans le Centre-Ouest mexicain" en: *Revel-Mouroz, Jean (coord). Pouvoir Local, Régionalismes, Décentralisation, enjeux territoriaux et territorialité en Amérique Latine*, Collection Travaux et Mémoires de l'IHEAL, No. 47, Série Thèses et Colloques, No. 3, Paris.

<sup>8</sup> Padua, Jorge and Alain Vanneph (1984). *Poder local, poder regional*, El Colegio de México-CEMCA, p. 288. También: Martínez Assad, Carlos (1979). "Alternativas de poder regional en México" en: *Revista Mexicana de Sociología*, 50-4, México, pp. 1411-1428.

<sup>9</sup> Beaud, Michel (1987). *Le système national-mondial hiérarchisé*, Maspéro-Agalma, Paris.

<sup>10</sup> Swyngedouw, Erik et Christian Kesteloot (1989). "Le passage sociospatial du fordisme à la flexibilité: une interpretation des aspects spatiaux de la crise et de son issue", en: *Espaces et Sociétés*, No 54-55: *Mobilités*, Ed. Privat, pp. 243-265. También: Boyer, Robert (1987). *La théorie de la Régulation*, Editions La Découverte, Paris, p. 142. Castells, Manuel (1986). "Mudança tecnológica, reestruturação econômica e a nova divisão do trabalho", en: *Espaço e Debates*, No 17, São Paulo, pp. 5-23.

<sup>11</sup> Lipietz, Alain et Danièle Leborgne (1988). "O pós-fordismo e seu espaço", en: *Espaço e Debates*, No 25: *Reestruturação econômica e transformações territoriais*, São Paulo, pp. 12-29.

<sup>12</sup> Klein, Juan Luis (1990). "Les limites de la régulation: crise de l'Etat-nation et gestion du local", en: *Espaces-Temps*, No 43-44: *Pouvoir, l'esprit des lieux*, Paris.

<sup>13</sup> Hiernaux, Daniel (1989). "El Estado y el territorio: tres sexenios de políticas urbanas y regionales en México, 1970-1988", en: *El Economista Mexicano*, vol XX, México, pp. 107-123.

<sup>14</sup> Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (1991). "La reforma del Estado y las políticas territoriales" en: *Ciudades*, No 9, México, pp. 15-21.

<sup>15</sup> Portes, Alejandro, Castells, Manuel y Lauren Benton (1989). *The informal economy, Studies in advanced and less developed countries*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, p. 327.

<sup>16</sup> Gerber, Marcos (1987). "La crisis del modelo de acumulación en Argentina", *Latinoamérica*, No 17, Roma.

<sup>17</sup> Sayer, A (1983). "Theoretical problems in the analysis of technological change and regional development: in: Amin, a and J. Goddard (ed). *Spatial Analysis, Industry Restructuring and Regional Development*, Allen and Unwin, Londres.

<sup>18</sup> SPP (1989). México: Desarrollo Regional y Descentralización de la vida nacional, experiencias de cambio de estructura, 1983-1988., SPP, México, p. 49.